

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH ASPRILLA MOSQUERA

LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA CALIDAD HUMANA, PROPÓSITO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

Con base a lo establecido en la normativa institucional, presento Propuesta Rectoral ante el Honorable Consejo Directivo y a la comunidad del TdeA; la cual plantea lineamientos, objetivos estratégicos y líneas de acción que, mediante la identificación de las problemáticas, respondan al direccionamiento institucional por la alta calidad, tanto académica como administrativa y financiera, para así ejecutar las actividades de mejoramiento, que permitan garantizar la ejecución eficiente de todos sus procesos, consolidando al TdeA como una institución con altos estándares de calidad; que durante más de 40 años ha sido patrimonio público al servicio de la educación superior del departamento de Antioquia y del país.

Por tanto, dicha propuesta apunta de manera clara al cumplimiento de acciones estratégicas, como condiciones prioritarias para este período de gestión, con un alcance prospectivo, que seguirá marcando un futuro sostenible de la Acreditación Institucional, acorde con su condición de institución universitaria pública de educación superior del orden departamental.

Necesariamente, la propuesta debe desarrollarse de manera colectiva con los diferentes actores académicos y administrativos del TdeA (estudiantes, profesores, egresados, administrativos), sector externo; evidenciados en documentos como es el Prospectiva Institucional 2026-2035, el Plan de Desarrollo 2026-2030, debidamente aprobado por la alta dirección institucional; consecuente y articulados con los Planes de Desarrollo del Departamento 2024-2027 “por Antioquia firme” y del País 2022-2026; en concordancia con la misión, visión y los principios institucionales

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

LÍNEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. LO MISIONAL Y LA INTERNACIONALIZACIÓN, GARANTÍA DE CALIDAD

1.1. Escenario Actual

La dinámica de la educación superior en Colombia y del mundo, cada día hace más exigente la fundamentación de los procesos misionales; la docencia porque requiere profesionales como mayor y mejor formación y cualificación; la investigación, porque demanda docentes que generen nuevo conocimiento; la extensión y proyección social como eje trasversal entre la sociedad, estado y universidad, así mismo la generación de emprendimientos, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Hoy aparece un escenario que muchas instituciones lo consideran como eje misional y transversal, el cual es la **internacionalización**; permitiendo proyectar e interactuar a las instituciones y sus comunidades entre sí. La institución universitaria tendrá que dar pasos agigantados para seguir posicionándola en este contexto.

1.2. Objetivo estratégico

Fortalecer los procesos misionales de la educación superior al interior del TdeA, articulados con las acciones de emprendimiento y de internacionalización que garanticen posicionamiento y reconocimiento institucional en el contexto local, regional, nacional e internacional.

1.3. Líneas de acción

- 1.3.1 Desarrollar gestiones necesarias y prioritarias para asegurar el proceso de docencia a través de la vinculación, ascenso, cualificación docente, recursos

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

de apoyo y fortalecimiento de la Escuela Pedagógica, lo mismo que otras estrategias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes.

- 1.3.2 Consolidar el proceso de investigación formativa – básica, científica y aplicada, mediante la proyección y categorización de docentes y grupos, en donde se fortalezcan las líneas, los semilleros y la producción científica de tal forma que se logre causar impacto en la comunidad científica, redes académicas y en la sociedad.
- 1.3.3 Fortalecer el proceso de extensión y proyección social con el propósito de generar impacto social tanto interna como externamente, con el diseño, oferta de programas y proyectos que tengan como base la experiencia académica y científica tales como: educación continua y permanente, cualificación para el desempeño laboral, prestación de servicios de asesoría y consultoría, la gestión tecnológica cuyas acciones están relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia o actualización tecnológica. Con las acciones expuestas anteriormente propender por el fortalecimiento de las finanzas institucionales.
- 1.3.4 Dinamizar el proceso de internacionalización, de tal forma que favorezcan los procesos de movilidad docente, estudiantil e incluso administrativos, intercambios, internacionalización de currículo, fortalecimiento del bilingüismo; convirtiéndose en el instrumento que garantice la inserción de toda la comunidad académica de la IU en un contexto mundial.
- 1.3.5 Implementar estrategias que permitan mejorar ostensiblemente en aspectos como: pruebas Saber, bilingüismo, retención y permanencia, entre otras.

2. TALENTO HUMANO, FUNDAMENTO DE CALIDAD INSTITUCIONAL

2.1 Escenario Actual

Todas las organizaciones se fundamentan en la gestión de su recurso humano, siendo el eje central y primordial para el desarrollo y cumplimiento de los propósitos

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

institucionales; por esta razón es fundamental generar estrategias que permitan que las personas se sientan, activas, comprometidas, cómodas, seguras y motivadas en su ambiente laboral

El ámbito universitario es un espacio en el cual se presentan divergencias de conocimientos, experiencias y expectativas; es allí en donde se debe orientar y dar las herramientas para canalizar lo universal del conocimiento en el marco de la interdisciplinariedad, diversidad, el respeto, en pro del desarrollo integral.

2.2 Objetivo estratégico

Contar con Talento Humano con vocación de servicios que este a la vanguardia del *desarrollo humano integral*; que no se reduzca exclusivamente a una *alta capacidad o competencia intelectual*, sino que incluya también *pasión por el cambio, marcado por el servicio social y el aprendizaje autónomo, comprometidas con el devenir institucional*: Es el Talento Humano que propendemos contar, cualificar y formar en la institución universitaria.

2.3 Líneas de Acción

- 2.3.1 **Docentes con:** calidad humana, cualificación y capacitación permanente, que permitan generar espacios de diálogos y concertación, propiciar para el formador la movilidad nacional e internacional, Estímulos por producción académica (investigación, gestión de proyectos), Adecuada distribución en su plan de trabajo
- 2.3.2 **Estudiantes con:** Fortalecimiento de las prácticas estudiantiles tanto internas como externas, movilidad nacional e internacional, capacitación permanente – educación continua, diálogos e interacción efectiva, ampliación y fortalecimiento de grupos de proyección, ampliación de beneficios estudiantiles, gestión para la vinculación e inserción laboral por méritos académicos y de compromiso institucional, incentivos por participación en semilleros de investigación,

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

desarrollar un Plan de Acompañamiento y Orientación Estudiantil - PAOE, creación de Centro de Atención por y para Estudiantes - CAPE).

- 2.3.3 **Administrativos:** capacitación y cualificación, clima organizacional ejemplar (buena interacción con estamentos), fortalecimiento de la oficina de atención al cliente; incentivos por buenas prácticas
- 2.3.4 **Egresados:** Fortalecimiento de la oficina de egresados, fortalecimiento de la gestión de la bolsa de empleo, articulación con sector empresarial, cualificación y capacitación permanente, promover vinculación laboral interna, descuento para estudios de pregrados y posgrados

3. BIENESTAR INSTITUCIONAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA VIDA UNIVERSITARIA.

3.1 Escenario Actual

En toda organización es importante el relacionamiento entre los diferentes actores, en el marco del respeto, la tolerancia y la convivencia en armonía en coherencia con su misión, especialmente si nos referimos a una institución de educación superior, en la cual el bienestar debe reflejarse en el accionar de los integrantes de la comunidad

En el TdeA, estos factores son fundamentales para alcanzar una visión compartida, que, a pesar de las diferencias, mediante un diálogo constructivo se pueda llegar a consensos y aportes para el crecimiento y posicionamiento de la institución, con una clara vocación de responsabilidad social.

Por consiguiente, es fundamental que a través del bienestar universitario se propenda por el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano integral de los miembros de la comunidad universitaria.

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

3.2 Objetivo estratégico

Fortalecer el Bienestar Universitario, que permita visualizar a la institución como un “Centro de Vida” que desde los valores y principios universitarios ofrezca condiciones para el desarrollo de potencial humano e institucional, permitiendo la consolidación del TdeA como una institución comprometida con la calidad, el buen servicio y la responsabilidad social.

3.3 Líneas de acción

- 3.3.1 Fortalecer los mecanismos de participación y ampliar espacios efectivos de diálogos y reflexión permanente con la comunidad académica, encaminados a fortalecimiento y la construcción colectiva del TdeA
- 3.3.2 Consolidar el bienestar institucional alrededor de la primacía de la persona en todas sus dimensiones, destacando su potencial y fortaleciendo los aspectos de mejora
- 3.3.3 Ejecutar estrategias para mejorar y facilitar la interacción de los integrantes de la comunidad institucional, y el trabajo sinérgico frente al cumplimiento de la misión institucional; articulando las áreas de bienestar con los ejes misionales
- 3.3.4 Fortalecer los programas de bienestar, con miras a garantizar la permanencia y graduación exitosa y el fomento en las áreas de desarrollo humano, cultura, deportes, salud, prevención y promoción socioeconómica.
- 3.3.5 Gestionar programas de alimentación escolar, tiquete estudiantil, matrícula cero para estudiantes con niveles superlativos y con bajos ingresos familiares

4. COBERTURA CON CALIDAD, UNA APUESTA DE IMPACTO REGIONAL

4.1 Escenario Actual

La dinámica sobre la educación superior, se gesta buscando siempre estándares de calidad, en la cual se deben articular las funciones sustantivas de la educación superior orientadas a satisfacer las necesidades del contexto social y que permitan

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

el reconocimiento de la comunidad.

Este escenario coloca a la institución a pensar en un modelo de regionalización de acuerdo a las necesidades y pertinencia del contexto que permita insertar a la misma con los elementos sustantivos de la Cuarta Revolución Industrial 4RI., la Universidad 4.0 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS; con base en los lineamientos establecidos por la UNESCO en la Conferencia Mundial de Educación de INCHEON (2015); estableciendo dinámicas propias y adecuadas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; en donde esta transformación sólo beneficiará a quienes sean capaz de innovar y adaptarse; buscando para ello más que alcanzar competencia, es la obtención de resultados de aprendizaje de los jóvenes en todos sus niveles de formación profesional.

El TdeA debe comprometerse de manera clara y prioritaria con los procesos de registro calificado, acreditación y reacreditación de programas e institucional, acorde a lo establecido en la normatividad actual (Ley 30 de 1992, Decreto 1330 de 2019 y Acuerdos CESU) y el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, estimulando la cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo, propiciando escenarios para ajustar las actuales y las nuevas apuestas que en materia de educación se requieran.

4.2 Objetivo estratégico

Disponer adecuadamente del escenario académico, administrativo y financiero, así como de las acciones requeridas que permitan contar con una oferta académica que responda a los nuevos paradigmas de la educación superior; la construcción y evaluación rigurosa de todos los procesos dentro de la prospectiva corporativa enmarcada en la normativa tanto interna como del Ministerio de Educación Nacional – MEN, Consejo Nacional de Educación Superior CESU y del Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

4.3 Líneas de acción

- 4.3.1 Consolidar el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, para generar una dinámica articulada, la cual integre lo relacionado con todos los referentes de calidad, propendiendo por el reconocimiento internacional.
- 4.3.2 Ampliar la oferta académica de educación superior en las diferentes subregiones con programas (Técnicos Profesionales, Tecnológicos, Profesional Universitario y Post-gradual); Técnicas Laborales (ETDH) y Certificaciones bajo la modalidad presencial, virtual, dual y a distancia; con base a la normativa actual y las tendencias de formación tanto nacionales como internacionales.
- 4.3.3 Fortalecer de manera prioritaria la cultura de autoevaluación que genere arraigo y compromiso, conllevando en sí por la misma dinámica, a procesos de autorregulación institucional
- 4.3.4 Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Aseguramiento y Gestión de la Calidad SIGAC, que permita la sistematización y socialización de los procesos, con el fin de garantizar la cultura de la autoevaluación en toda la comunidad del TdeA.

5. PROSPECTIVA ORGANIZACIONAL Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

5.1. Escenario Actual

Las organizaciones deben estar en constante revisión, cambios e innovación permanente, desde el ápice estratégico hasta la base piramidal, sobre todo porque involucra la formación de seres humanos, y en ellas subyacen problemas de diferentes índole (académicos, administrativos y financieros); amerita exámenes participativos rigurosos para adaptarse y hacer del TdeA, una institución innovadora, cambiante, eficaz y eficiente en el desarrollo de sus procesos; lo que permitirá hacer revisión a la estructura y su anatomía organizacional, dispuesta a atender las exigentes que demanda el sistema con sus complejidades; conllevando en el corto plazo realizar un rediseño debidamente ajustado a la prospectiva y capacidades humanas, físicas y

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

tecnológicas requeridas.

Así mismo, el componente financiero deberá atenderse de manera prioritaria en la gestión, para posibilitar el normal desarrollo de las actividades y la sostenibilidad académica futura de la institución; para lo cual se requiere la generación de recursos nuevos y frescos crecientes y permanentes, garantizando una adecuada planeación financiera estratégica, asegurando escenarios tendientes a garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de todos los procesos institucionales, mediados por el compromiso de los diferentes actores que conforman la comunidad universitaria.

5.2. Objetivo estratégico

Desarrollar un proceso integral de prospectiva institucional, en donde prevalezca lo humano, acorde con los requerimientos de calidad y la visión Institucional; generando estrategias para el fortalecimiento financiero como una apuesta orientada a garantizar la sostenibilidad de la reacreditación institucional, de programas y demás procesos de la organización.

5.3. Líneas de acción

- 5.3.1 Analizar, ajustar y articular la normativa institucional, los componentes del Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan de Desarrollo Institucional frente a los requerimientos actuales y futuros del TdeA, que posibiliten su viabilidad, crecimiento y sostenibilidad institucional
- 5.3.2 Presentar a la Alta Dirección un estudio técnico de restructuración en los diferentes procesos misionales, estratégicos y de apoyo, que responda a las tendencias y dinámicas propias de la institución y de la educación superior.
- 5.3.3 Presentar al Gobierno Departamental, con el aval de las instancias institucionales, un proyecto de sostenibilidad financiera, que atienda las necesidades actuales y futuras, que conlleve, a garantizar la sostenibilidad de la institución con los máximos estándares de calidad.
- 5.3.4 Establecer mesas de trabajos con representantes de los estamentos institucionales para analizar aspectos como admisión, matrícula, permanencia

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL TdeA

2026 - 2030

ELIMELETH APRILLA MOSQUERA

y graduación exitosa, acorde a las necesidades al contexto institucional

- 5.3.5 Realizar un estricto seguimiento y control al Plan de Anticorrupción; revisión permanente de procesos de contratación y gestión de políticas de administración gerencial (creación de Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica CITT-TdeA y de Innovación Administrativa), legalidad y rendición de cuentas claras ante la comunidad y los organismos de control.

CONCLUSIÓN

El TdeA es patrimonio intangible para los antioqueños, cuyo propósito misional es impartir educación superior, bajo un modelo de calidad ejemplar de acceso, equidad y pertinencia; cuya labor requiere gran esfuerzo y compromiso institucional.

Planear estratégicamente el futuro del *TdeA*, es un reto prioritario por emprender, que sea garante de su permanencia y sostenibilidad académico administrativa y financiera para beneficio de las familias que integran la gran comunidad institucional. Esto requiere, actos responsables de administración; siendo esta la ruta de trabajo que posicione mucho más al TdeA, como una institución universitaria líder en el entorno regional, nacional e internacional, con criterios de calidad cuya visión esté concentrada en un horizonte de estabilidad y pertinencia.

El imaginario y propósito colectivo del TdeA, será el de moldear su presente y futuro ajustado a las necesidades académicas de la población que atiende, lograr que todo el referente de vida institucional, sea hoy el cimiento de una edificación enriquecida por la experiencia de los años, por buen equipo de trabajo y por el anhelo insoslayable de continuar defendiendo el bien supremo de la humanidad, que es la **Educación**; a través de políticas claras en el manejo transparente de los recursos, la planeación estratégica unida a la responsabilidad social y una gerencia comprometida con el crecimiento de todos los procesos, privilegiando la transversalidad de los ejes misionales, articulados al compromiso social universitario; que la investigación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, proyecte las actividades de extensión y viceversa y que la nueva producción del conocimiento fundamente el proceso de la docencia.